



AYUNTAMIENTO
DE
10252 TORRECILLAS DE LA TIESA (CÁCERES)

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO

SRES. ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Tomás Sánchez Campo

1º Tte. de Alcalde:

D. Martín J. Trujillo Yuste

2º Tte. de Alcalde:

D. Nelson Vadillo Rodríguez

Sres. Concejales:

Dña Lucinia Iñigo Jiménez

D. Jorge Jiménez Sánchez

Dña Mª Jesús Barroso Sánchez

D. Benjamín Vega Iñigo

Dña Noemí Campo Paz

D. Antonio García Rubio

Sr. Secretario:

D. Miguel Castro Castro

En Torrecillas de la Tiesa siendo las 20,43 h. del día 26 de septiembre de 2019, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial los concejales cuyos nombres se relacionan arriba, al objeto de celebrar una Sesión Ordinaria del Ayuntamiento-Pleno presidida por el Sr. Alcalde D. Tomás Sánchez Campo y con la asistencia del Secretario de la Corporación D. Miguel Castro Castro

A las 20,43 h., el Sr. Alcalde dio comienzo la sesión y de su orden se pasó a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Se sometieron a la aprobación de la Corporación las actas de las sesiones siguientes:

Extraordinaria y constitutiva de fecha 15-06-2019.

Extraordinaria de fecha 19-06-2019.

Extraordinaria de fecha 24-07-2019.

Extraordinaria de fecha 22-08-2019.

La Corporación acuerda por unanimidad su aprobación sin rectificación, salvo que en la Sesión Extraordinaria de fecha 19-06-2019, deben relacionarse como asistentes el Sr. Vadillo Rguez. y las Sras Barroso Schez. y Campo Paz.



2.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N° 3 Y FINAL DE LA OBRA “AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES 2º DESGLOSADO”.

Se sometió a la aprobación de la Corporación la certificación n°. 3 y final de la obra, “Ampliación de la Residencia de Mayores., 2º Desglosado”, presentada por la Empresa Adjudicataria LERPA 2002, S.L.U., por importe de 31.628,26€.

El Sr. Martín Yuste informa que se ha firmado el acta de recepción el día 28-08-2019, ejecutándose el 100% de la obra, 92.621,80€ + 10% de IVA, sin ningún incremento.

El Sr. Rubio García puso de manifiesto al Sr. Alcalde, las deficiencias que observó en la obra.

El Sr. Alcalde señala que lo ha puesto en conocimiento de los técnicos.

La Corporación acordó por unanimidad la aprobación de la certificación n°. 3 y final de la obra “Ampliación de la Residencia de Mayores., 2º Desglosado”, presentada por la Empresa Adjudicataria LERPA 2002, S.L.U., por importe de 31.628,26€, y proceder al pago de la misma.

3.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS PARA PAGOS PENDIENTES DE APLICAR DEL AÑO 2018.

Se da cuenta de los pagos efectuados en el año 2018 sin consignación presupuestaria y que se contabilizaron en la cta. extr. 40.001- Pagos pendientes de aplicación.- todos se corresponden con gastos de las Fiestas de Guadalupe y totalizan 12.720,07 €. (3.509, 6.050, 2.406.69, 550, 204.38).

El Sr. García Rubio reitera que no se hacen bien los presupuestos, se debe presupuestar lo suficiente y de forma realista. El Sr. Concejel de festejos debe conocer el presupuesto que necesita y responsabilizarse del mismo.

El Sr. Vega Iñigo no tiene nada que añadir.

Se acuerda por unanimidad el reconocimiento extrajudicial de créditos para los pagos pendientes de aplicar de las “Fiestas de Guadalupe de 2018”, por importe de 12.720,07€, que se contabilizarán en la partida 338.226.09.- Festejos y Actv. Culturales.

4.- DESIGNACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES DEL AÑO 2020

Se da cuenta de un escrito de la D. Gral. De Trabajo, por la que requiere que se designen los días de fiestas locales para 2020.

El Sr. Vadillo Rguez. propone el día 24 de febrero, “Lunes de Carnaval” y 19 de marzo, “San José”, ya que los días, “Del Labrador” y “San Gregorio”, son sábados.

El Sr. Vega Iñigo, está de acuerdo con el día de “San José”.

El Sr. García Rubio, propondría el día del “Orgullo Gay”, pero no el día que se celebra.

El Sr. Alcalde manifiesta que otro día sería el “Lunes de Pascua”, que no es festivo, pero sabe que ese día los trabajadores libran.



La Corporación acuerda por unanimidad, designar como fiestas locales para el año 2020, los días:

- 24 de febrero de 2020, “Lunes de Carnaval”.
- 19 de marzo de 2020, “San José”.

5.- INFORME DE PRESIDENCIA.

a) El Sr. Alcalde informa que el “Embalse de Santa Lucía”, está al 41% de su capacidad, el consumo nuestro lo tenemos controlado. En la reunión habida con los alcaldes interesados, se ha acordado que se informe de esta reunión a la prensa y esto contribuirá a mentalizar a la población. También hay que seguir mejorando las redes.

b) El Sr. Alcalde informa que él, ha sido nombrado Presidente de la Mancomunidad de Aguas, cree que tenemos que intentar cobrar a Madroñera y Herguijuela lo que deben y convencer a Madroñera para que abandone la Mancomunidad. Hay que seguir trabajando con la C.H.T. para resolver los problemas que tenemos planteados. El único municipio que se ha conectado de nuevo, ha sido Robledillo.

El Sr. García Rubio pregunta por qué no se limpian los pozos.

c) Se informa que con cargo a los Fondos del IDAE, se van a sustituir varias luminarias, el proyecto engloba a varios municipios de la Comarca de Trujillo.

d) Se da cuenta que se va a reparar la Avda. de los Emigrantes (intersección con C/. Afuera a Plaza de la Constitución) el proyecto y la adjudicación es conjunta con otros municipios y la ejecución se retrasará algún tiempo.

e) Se informa que con cargo al “Plan Activa II 2019”, se pavimentarán varias calles, adjudicándose las obras por el procedimiento de contrato menor.

f) Se da cuenta de que “El Camino del Cementerio” se licitará próximamente.

g) Se informa que en La ESCUELA INFANTIL MPAL. se han ocupado las 14 plazas existentes, este curso quedarán fuera 5 solicitudes.

Se pretende que los niños de dos a tres años se incorporen al Colegio Público pero este año no podrá ser porque el mínimo será de 15 niños/as. Este año se estudiará trasladar la ESCUELA INFANTIL al Colegio.

El Sr. García Rubio pregunta cuántos niños son. Se le informa que este año han nacido seis y todos pretenden incorporarse a la ESCUELA INFANTIL MPAL.

El Sr. García pregunta si no pueden ingresar a la ESCUELA INFANTIL los menores de un año. Se le informa que no.

h) Se informa que del Plan Activa Inversiones de 2020, nos corresponderán 120.000€, pasando de aportar del 10% al 15%, este crédito se destinará a continuar con la ampliación de la Residencia de Mayores. El SEPAD pretende convocar las subvenciones en el mes de enero, si se ejecuta esta fase antes, la subvención del SEPAD podría destinarse a obra y equipamiento.

El Sr. Trujillo Yuste, señala que hay que estudiar la forma de desglosar las fases y que una fase no afecta a la siguiente.

El Sr. García Rubio señala que la cocina de la Residencia de mayores no cumple la normativa.



El Sr. Alcalde considera que sí porque la han supervisado los técnicos de la Junta, no obstante se harán las adaptaciones que sean necesarias.

i) Se informa de la próxima celebración de una reunión con la empresa que tramita la autorización para una planta solar en la Aldeacentenera y Torrecillas de la Tiesa, donde participarán todos los concejales.

El Sr. García Rubio pregunta si puede venir el público.

El Sr. Alcalde indica que será con los concejales, que representan a los vecinos.

j) Se da cuenta de que se ha constituido la Mancomunidad Comarca de Trujillo, siendo nombrado Presidente, D.José Antonio Redondo Rodríguez.

6.- ESCRITO DE LA ASAMBLEA DE I.U.

Aunque no estaba incluido en el orden del día y previa declaración de urgencia acordada por unanimidad y por tanto con el quórum de la mayoría absoluta legal, se pasó a tratar este asunto.

Se dio lectura a un escrito de La Asamblea de I.U. en Torrecillas de la Tiesa, en el que señala que las obras que realiza el Ayto., sufren retrasos en todos los casos, por lo que proponen la creación de un empleo de carácter fijo, de capataz de obras, o capataz general, con atribuciones de organización y control de todos los trabajos y trabajadores eventuales del Ayuntamiento.

El Sr. García Rubio recalca en concreto el retraso en las obras de la “Rotonda”, el Alcalde y el Concejales de Urbanismo no pueden estar de forma continua en las obras, también ha habido retraso en la obra de la piscina.

El Sr. Alcalde reconoce el retraso de las obras en la “Rotonda” y que el presupuesto será más elevado de lo previsto.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

1- El Sr. García Rubio plantea las siguientes cuestiones:

a) Pregunta al Sr. Concejales de Festejos quien pagó a la orquesta que actuó en el “Puente de la Constitución”. Se le informa que fue el Ayto.

Considera que puede ser un agravio comparativo.

El Sr. Vadillo Rdguez indica que se organizan actividades en la Plza. de la Constitución y en la Plazuela de la Crta. Nueva y en otros emplazamientos.

El Sr. Alcalde considera que se debe potenciar el “Bar de la Piscina” porque genera ingresos.

b) Solicita que se cierre el habitáculo del Cementerio donde se recogen los restos cadavéricos.



- c) Pregunta por la fecha de entrega de la vivienda social adjudicada definitivamente.

El Sr. Alcalde manifiesta que se habló de finales de agosto pero tienen que efectuar algunas reparaciones.

- d) Pregunta cuándo se podrán vender los terrenos de la C/. Sevilla.

El Sr. Alcalde informa que están pendientes de catastrar las dos parcelas que se han obtenido, para después inscribirlos registralmente. Ha surgido un problema con L.M.T., que atraviesa la zona, se ha solicitado una subvención para suprimir esa línea, además Iberdrola va a efectuar otras obras en la zona, que enlazarán los centros de transformación.

- e) Pregunta si se puede solucionar el problema de los niños que han quedado sin comedor.

El Sr. Alcalde señala que este asunto compete a la Consejería.

- f) ¿Cuándo se reparará el Camino de Vallespedros?

Se le informa que está incluido en la subvención de la Junta, se está a la espera.

- g) Se plantea la necesidad de urbanizar todas las calles incluidas dentro del P. D.S.U.

El Sr. Alcalde indica que se da prioridad a las calles que están habitadas.

- h) Requiere que cuando se de nombres a las calles de nueva creación se haga con lógica.

2.- El Sr. Vega Iñigo plantea las siguientes cuestiones:

- a) Considera que la “Rotonda” queda muy oscura.

El Sr. Alcalde informa que su iluminación se incluirá en los “Fondos del I.D.A.E.”

- b) Pregunta por el paso de peatones en la C/. Sevilla, frente al Colegio.

- c) Considera necesario la instalación de un paso de peatones, frente a “Las Palmeras”, por los problemas que genera la terraza de la Cafetería “Roshey”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró concluida sesión a las 22.20h. de todo lo cual yo el secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE EN EL MARGEN.

